

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE 14 DE ABRIL DE 2023 PARA EL SIGUIENTE EXPEDIENTE:

Ref: 2371SE1FD297

- **SERAG23033 ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO EN VARIOS MUNICIPIOS DE EXTREMADURA (8 LOTES). (EXPTE.: PSS/2023/0000020648).**

El Decreto de la Presidenta 16/2023, de 20 de julio, modifica la denominación y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, asignando las competencias en materia de planificación y coordinación hídrica a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

Encontrándose en período de licitación la referida contratación, en virtud del Art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 del 09/11/2017) y en ejercicio de las competencias en materia de contratación delegadas por Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo sostenible 2 de agosto de 2023 (DOE nº 152 de 8 de agosto de 2023), esta Secretaría general resuelve dejar sin efecto la resolución de 14 de abril de 2023 por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación específica para el contrato de referencia y designar a los nuevos componentes de la Mesa de Contratación:

COMPONENTES

- Presidenta: Ana María López Martín, Jefa de Servicio de Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá José María Álvarez Guisado, Jefe de Sección de Contratación.
- Secretaria: Luisa Sánchez Figueroa, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Antonia Vera Murillo, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación.
- Vocales:
 - Vocal: Antonia López Aguilera, Interventora Delegada de la Junta de Extremadura. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Justo Bravo Marabel, Interventor Delegado de la Junta de extremadura.
 - Vocal: M^a Antonia Rubiales Barrera, Jefa de la Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica. En caso de ausencia vacante o enfermedad le sustituirá Félix Perera García, Director de Programas de la Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica.

Csv:	FDJEXD2G42TTGNJDJ7WM8TZUTWDVVV	Fecha	03/10/2023 19:12:41
Firmado Por	MARIA DE LA CONCEPCION MONTERO GOMEZ - La Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/2





Avda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
<http://www.juntaex.es>

Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 24 35

- o Vocal Técnico I: Emilio M. Arévalo Hernández, Jefe de Servicio de Infraestructuras Hidráulicas, de la Secretaría General de Desarrollo Sostenible, Coordinación y Planificación Hídrica. En caso de ausencia vacante o enfermedad le sustituirá Manuel Setrakian Melgonian, Jefe de Servicio de Gestión y Planificación Hidrológica de la Secretaría General de Desarrollo Sostenible, Coordinación y Planificación Hídrica.
- o Vocal Técnico II: Carlos López Núñez, Jefe de Sección Técnica del Servicio de Infraestructuras Hidráulicas de la Secretaría General de Desarrollo Sostenible, Coordinación y Planificación Hídrica. En caso de ausencia vacante o enfermedad le sustituirá Juan Cerrato Rodríguez, Jefe de Sección del Agua e Infraestructuras Hidráulicas de la Secretaría General de Desarrollo Sostenible, Coordinación y Planificación Hídrica.

LA SECRETARIA GENERAL

P.D. Resolución de 2 de agosto de 2023
(D.O.E. núm. 152 de 8 de agosto de 2023)

Csv:	FDJEXD2G42TTGNJDJ7WM8TZUTWDVVV	Fecha	03/10/2023 19:12:41
Firmado Por	MARIA DE LA CONCEPCION MONTERO GOMEZ - La Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/2

